



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

| | | |
|---|---|--------------------------------|
| CUERPO DOCENTE | ÁREA DE CONOCIMIENTO | |
| CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD | Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa | |
| DEPARTAMENTO | | |
| Economía Aplicada I | | |
| PERFIL DE LA PLAZA | | |
| Estadística (Grado en Turismo)/Normas de Calidad para Evaluar la Satisfacción del Cliente (Máster Universitario en Dirección y Planificación del Turismo) | | |
| RESOLUCIÓN RECTORAL | B.O.E. | Nº DE ORDEN DE LA PLAZA |
| 22/09/2020 | 30/09/2020 | 1/19/20 |

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad
- Historial y experiencia en gestión universitaria
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Otros méritos

Sevilla, a 05 de octubre de 2020

Presidente/a,

Fdo.: Francisco Velasco Morente

Vocal Secretario/a,

Fdo.: Mario Castellanos Verdugo

Vocal primero/a,

Fdo.: José Luis Roldán Salgueiro

Vocal segundo/a,

Fdo.: María de los Ángeles Oviedo García

Vocal tercero/a,

Fdo.: Jerònica Pons Pons

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Página 1 de 1

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008744e2000047595

CSV

GEISER-3cb5-a09e-bcd6-44d2-bc06-3323-f7c1-4039

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/10/2020 11:36:19 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN EN LOS QUE SE FUNDAMENTA EL JUICIO SOBRE LOS MÉRITOS DE CADA UNO DE LOS CONCURSANTES.

Prueba de acceso al Cuerpo de Profesores Catedráticos de Universidad

| ID. CRITERIO DE EVALUACIÓN | PUNTUACIÓN/VALORACIÓN |
|--|---|
| 1. HISTORIAL ACADÉMICO | MÁXIMO DE 2 PUNTOS |
| 1.1 HISTORIAL DE FORMACIÓN ACADÉMICA: SE VALORARÁN LOS TÍTULOS, BECAS Y PREMIOS OBTENIDOS, ASÍ COMO OTROS MÉRITOS ASOCIADOS A LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN PRE Y POSDOCTORAL | 0,3 PUNTOS POR APORTACIÓN |
| 2. HISTORIAL Y EXPERIENCIA DOCENTE | MÁXIMO DE 30 PUNTOS |
| 2.1. ACTIVIDAD DOCENTE | MÁXIMO DE 14 PUNTOS |
| | POR CADA AÑO A TIEMPO COMPLETO EN ASIGNATURAS DEL PERFIL DE LA PLAZA: 0,8 PUNTOS |
| | POR CADA AÑO A TIEMPO COMPLETO EN OTRAS ASIGNATURA: 0,4 PUNTOS. |
| | POR CADA AÑO A TIEMPO PARCIAL EN ASIGNATURAS DEL PERFIL DE LA PLAZA: 0,4 PUNTOS. |
| 2.2. COORDINADOR O RESPONSABLE DE ASIGNATURAS | MÁXIMO DE 2 PUNTOS |
| | 0,1 PUNTOS POR ASIGNATURA Y AÑO |
| 2.3. MOVILIDAD DOCENTE | MÁXIMO DE 2 PUNTOS |
| | DOCENCIA IMPARTIDA EN ESTANCIAS DOCENTES EN CENTROS UNIVERSITARIOS INTERNACIONALES: 0,3 PUNTOS POR CADA CURSO/SEMINARIO IMPARTIDO O ESTANCIAS DOCENTES |
| 2.4. MATERIALES DOCENTES UNIVERSITARIOS. SE VALORARÁ LA PARTICIPACIÓN (EDITOR, COEDITOR, AUTOR, COAUTOR) EN LA ELABORACIÓN DE LIBROS, CAPÍTULOS DE LIBROS PARA LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (TIENEN QUE TENER ISBN O ISSN) EN EDITORIALES DE PRESTIGIO O BUEN NIVEL DE DIFUSIÓN | MÁXIMO DE 3 PUNTOS |
| | EDITOR DE LIBRO: 0,8 PUNTOS |
| | COEDITOR DE LIBRO: 0,4 PUNTOS |
| | AUTOR DE LIBRO: 2 PUNTOS |
| | COAUTOR DE LIBRO: 1,5 PUNTOS |
| | AUTOR DE CAPÍTULO DE LIBRO: 1 PUNTO |
| 2.5 PUBLICACIONES DOCENTES EN REVISTAS CIENTÍFICAS Y OTROS MATERIALES DOCENTES | COAUTOR DE CAPÍTULO DE LIBRO: 0,75 PUNTOS |
| | MÁXIMO DE 2 PUNTOS |
| | 0,3 PUNTOS POR CADA ARTÍCULO EN REVISTA INTERNACIONAL |
| 2.6 PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS DOCENTES | 0,25 PUNTOS POR CADA ARTÍCULO EN REVISTA NACIONAL |
| | 0,2 PUNTOS POR CADA APORTACIÓN DE OTROS MATERIALES PARA LA DOCENCIA |
| | MÁXIMO DE 2 PUNTOS |

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008744e2000047595

CSV

GEISER-3cb5-a09e-bcd6-44d2-bc06-3323-f7c1-4039

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/10/2020 11:36:19 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



| | |
|---|---|
| <p>UNIVERSITARIOS. SE VALORARÁ LA PARTICIPACIÓN COMO PONENTE, REVISOR, MODERADOR, MIEMBRO DEL COMITÉ CIENTÍFICO/ORGANIZADOR, EN CONGRESOS NACIONALES/INTERNACIONALES DIRIGIDOS A LA DOCENCIA UNIVERSITARIA, O QUE TENGAN UN TRACK ESPECÍFICO DEDICADO A LA INNOVACIÓN/EXPERIMENTACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA:</p> | <p>0,1 POR CADA PARTICIPACIÓN</p> |
| <p>2.7 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE UNIVERSITARIA</p> | <p>MÁXIMO DE 2 PUNTOS 0,25 PUNTOS POR PROYECTOS DE CALIDAD IP 0,15 PUNTOS POR PROYECTOS DE CALIDAD DE IC</p> |
| <p>2.8 OTROS MÉRITOS DOCENTES. SE VALORARÁ OTROS MÉRITOS DOCENTES PRESENTADOS POR EL CANDIDATO O SOLICITANTE, TALES COMO TFG, TFM, TUTORÍA DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS, EVALUACIONES POSITIVAS DE LA ACTIVIDAD DOCENTE, ETC. EN GENERAL</p> | <p>MÁXIMO DE 3 PUNTOS 0,1 POR MÉRITO ALEGADO</p> |
| <p>3. HISTORIAL Y EXPERIENCIA INVESTIGADORA</p> | <p>MÁXIMO DE 46 PUNTOS</p> |
| <p>3.1 ARTÍCULOS CIENTÍFICOS</p> | <p>MÁXIMO 30 PUNTOS</p> |
| <p>LISTADOS DE LA CATEGORÍAS: HOSPITALITY, LEISURE, SPORT AND TOURISM/ECONOMICS/BUSINESS/MANAGEMENT/ SOCIAL SCIENCES/EDUCATION/STATISTICS & PROBABILITY DEL JCR <i>ASÍ COMO ARTÍCULOS EN OTRAS CATEGORÍAS DEL JCR QUE POR SU TÍTULO ESTÉN RELACIONADO CON LAS CATEGORÍAS ANTERIORES Y/O EL PERFIL DE LA PLAZA</i></p> | <p>(Q1)= 1,8 PUNTOS (Q2)= 1,6 PUNTOS (Q3)= 1,4 PUNTOS</p> |
| <p>OTROS LISTADOS DEL JCR</p> | <p>(Q4)= 1,2 PUNTOS</p> |
| <p>LISTADOS DE LA CATEGORÍAS: HOSPITALITY, LEISURE, SPORT AND TOURISM/ECONOMICS/BUSINESS/MANAGEMENT/ SOCIAL SCIENCES/EDUCATION/STATISTICS & PROBABILITY DEL SJR <i>ASÍ COMO ARTÍCULOS EN OTRAS CATEGORÍAS DEL SJR QUE POR SU TÍTULO ESTÉN RELACIONADO CON LAS CATEGORÍAS ANTERIORES Y/O EL PERFIL DE LA PLAZA</i></p> | <p>(Q1)= 1,6 PUNTOS (Q2)= 1,4 PUNTOS (Q3)= 1,2 PUNTOS (Q4)= 1 PUNTOS</p> |
| <p>OTROS LISTADOS DEL SJR (SCOPUS)</p> | <p>(Q1)= 0,8 PUNTOS (Q2)= 0,7 PUNTOS (Q3)= 0,6 PUNTOS (Q4)= 0,5 PUNTOS</p> |
| <p>ARTÍCULOS INDEXADOS EN OTRAS BASES DE DATOS</p> | <p>(Q1)= 0,7 PUNTOS (Q2)= 0,6 PUNTOS (Q3)= 0,5 PUNTOS (Q4)= 0,4 PUNTOS</p> |
| <p>3.2 EDICIÓN, COEDICIÓN Y AUTORÍA DE LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS CIENTÍFICOS</p> | <p>0,1 PUNTOS POR CADA APORTACIÓN</p> |
| <p>3.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS CIENTÍFICOS EN</p> | <p>MÁXIMO 3 PUNTOS LIBROS INTERNACIONALES: 0,8 PUNTO LIBROS NACIONALES: 0,4 PUNTOS CAPÍTULOS LIBROS INTERNACIONALES: 0,5 PUNTOS CAPÍTULOS LIBROS NACIONALES: 0,25 PUNTOS</p> |
| <p>3.3. PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS CIENTÍFICOS EN</p> | <p>MÁXIMO 2 PUNTOS</p> |

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008744e2000047595

CSV

GEISER-3cb5-a09e-bcd6-44d2-bc06-3323-f7c1-4039

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/10/2020 11:36:19 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



| | |
|--|---|
| CUALQUIER MODALIDAD (PONENTE, REVISOR, COMITÉ CIENTÍFICO...) | INTERNACIONALES: 0,15 PUNTOS |
| | NACIONALES: 0,05 PUNTOS |
| 3.4. SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN O CONFERENCIAS IMPARTIDAS | MÁXIMO 1,5 PUNTO |
| | INTERNACIONALES: 0,15 PUNTOS |
| | NACIONALES: 0,05 PUNTOS |
| 3.5 PARTICIPACIÓN EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN | MÁXIMO 5 PUNTOS |
| | COMPETITIVOS EUROPEOS COMO IP: 1,5 PUNTOS |
| | COMPETITIVOS EUROPEOS COMO INVESTIGADOR: 1 PUNTO |
| | COMPETITIVOS PLAN NACIONAL COMO IP: 1 PUNTO |
| | COMPETITIVOS PLAN NACIONAL COMO INVESTIGADOR: 0,75 PUNTOS |
| | COMPETITIVOS AUTONÓMICO COMO IP: 0,75 PUNTOS |
| | COMPETITIVOS AUTONÓMICOS COMO IC: 0,5 PUNTOS |
| | PLAN PROPIO UNIVERSIDADES COMO IP: 0,5 PUNTOS |
| | PLAN PROPIO UNIVERSIDADES COMO IC: 0,25 PUNTOS |
| | 3.6 ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN |
| INTERNACIONALES: 0,6 PUNTO POR ESTANCIA-AÑO NACIONALES: 0,20 POR ESTANCIA-AÑO | |
| 3.7 TESIS DOCTORALES | MÁXIMO 2 PUNTOS |
| | DIRIGIDAS: 0,6 PUNTOS POR TESIS CODIRIGIDAS (2 CORIDECTORES): 0,4 PUNTOS POR TESIS |
| | CODIRIGIDAS (3 CORIDECTORES): 0,1 PUNTOS POR TESIS |
| 3.8 OTROS MÉRITOS DE INVESTIGACIÓN. SER GUEST EDITOR DE REVISTA, SER MIEMBRO DE TRIBUNALES DE TESIS DOCTORAL SER MIEMBRO DE TRIBUNALES DE TFM Y TFG, PERTENECER A COMITÉS EDITORIALES DE REVISTAS, REVISOR DE REVISTAS JCR/SJR, REVISOR DE LIBROS Y ENCICLOPEDIAS, ETC | MÁXIMO 1,5 PUNTOS |
| | CADA APORTACIÓN: 0,1 PUNTOS. |
| 4. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO A LA SOCIEDAD. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO (PATENTES, SOFTWARE EN EXPLOTACIÓN, REGISTROS DE PROPIEDAD INTELECTUAL, ACUERDOS DE COLABORACION CON ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS CONTRATOS DE INVESTIGACIÓN, DIVULGACIÓN, OTROS) | MÁXIMO 2 PUNTOS |
| | POR CADA UNA: 0,5 PUNTO |
| 5. HISTORIAL Y EXPERIENCIA EN GESTIÓN UNIVERSITARIA | MÁXIMO 4 PUNTOS |
| | VICERRECTOR, DECANO, DIRECTOR DE DEPARTAMENTO: 0,75 PUNTO CADA AÑO |
| | VICEDECANO, SECRETARIO DE DEPARTAMENTO O ASIMILADOS: 0,5 PUNTOS CADA AÑO |

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

000008744e2000047595

CSV

GEISER-3cb5-a09e-bcd6-44d2-bc06-3323-f7c1-4039

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/10/2020 11:36:19 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



| | |
|---|---|
| | MIEMBRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN UNIVERSITARIA (CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD, COMITÉS SINDICALES, JUNTAS DE PERSONAL DOCENTE O ASIMILADOS...): 0,35 PUNTOS POR AÑO |
| | MIEMBRO DE ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN UNIVERSITARIA (JUNTA DE CENTRO O FACULTAD, COMISIONES DE INVESTIGACIÓN, COMISIONES DE DOCENCIA, COMISIONES DE CONTRATACIÓN...): 0,25 PUNTOS POR AÑO |
| | OTROS MÉRITOS DE GESTIÓN 0,2 PUNTOS POR AÑO |
| 6. HISTORIAL Y EXPERIENCIA ASISTENCIA (en el caso de plazas vinculadas) | NO PROCEDE AL NO SER PLAZAS VINCULADAS |
| 7. CAPACIDAD PARA LA EXPOSICIÓN Y EL DEBATE | MÁXIMO 5 PUNTOS |
| 8. ADECUACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA ASIGNATURA AL PERFIL DOCENTE DE LA PLAZA | MÁXIMO 5 PUNTOS |
| 9. ADECUACIÓN DE LOS PROYECTOS DOCENTES E INVESTIGADOR | MÁXIMO 5 PUNTOS |
| 10. OTROS MÉRITOS. SE VALORARÁ LA DEDICACIÓN A ACTIVIDADES PROFESIONALES EN EMPRESAS, INSTITUCIONES Y ORGANISMO PÚBLICOS DISTINTAS DE LAS DOCENTES E INVESTIGADORAS ASÍ COMO PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS | MÁXIMO DE 1 PUNTO 0,25 PUNTOS CADA UNA |
| TOTAL CONSIDERANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS | MÁXIMO 100 |
| TOTAL SIN CONSIDERAR LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS | |
| EN CASO DE QUE CONSIDERANDO LOS TOPES ESTABLECIDOS POR CRITERIOS, VARIOS CANDIDATOS OBTENGAN LA MÁXIMA PUNTUACIÓN (100), EL CRITERIO DE DESEMPEÑO SERÁ LA PUNTUACIÓN TOTAL OBTENIDA SIN TOMAR EN CONSIDERACIÓN ESTOS TOPES | |

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

00008744e2000047595

CSV

GEISER-3cb5-a09e-bcd6-44d2-bc06-3323-f7c1-4039

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

06/10/2020 11:36:19 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica

